

Nombre y apellidos	DNI
Ayala Muñoz, José María	51.355.553
Ballester Muñoz, Santiago	46.218.160
Bermúdez Odriozola, Luis	5.247.486
Calle Macías, Lorenzo Francisco	7.449.119
Calvo Díaz, Gloria	9.746.231
Caride Puente, Juan Carlos	34.938.533
Coello de Portugal Martínez del Peral, Íñigo	790.701
Coronas Guinart, José María	46.113.052
Cosmen del Riego, Mercedes	16.792.694
Cubas Knott, Soledad	7.212.985
Relación de excluidos para las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Letrados del Estado	
Por no reunir los requisitos exigidos en el punto 2.1.3 de la convocatoria.	
Martínez López, Francisco Javier	50.054.065

12585 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo, se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Todos los aspirantes quedan adscritos a los dos Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican:

2.1 Tribunal número 1. Los aspirantes al Cuerpo Especial Masculino, por ambos turnos, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «D» y la «R» (ambos inclusive).

2.2 Tribunal número 2. Los aspirantes al Cuerpo Especial Masculino, por ambos turnos, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «S» y la «Z» y la «A» y la «C» (significándose que a estos efectos la letra «CH» se engloba en la letra «C») y todas las aspirantes al Cuerpo Especial Femenino por ambos turnos.

3. El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar para todos los aspirantes el próximo día 28 de junio, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiera en las mencionadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director General de Instituciones Penitenciarias.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a VV. SS. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 13 de marzo de 1987), el Director general, Andrés Márquez Aranda.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

12586 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo, se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 2 de septiembre, a las diecisiete horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 8, Madrid.

3. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las indicadas listas.

4. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director General de Instituciones Penitenciarias.

5. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a VV. SS. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 13 de marzo de 1987), el Director general, Andrés Márquez Aranda.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DE DEFENSA

12587 *ORDEN 720/38421/1987, de 30 de abril, por la que se publica la relación de seleccionados para realizar el período de formación en la IMECET.*

Por Orden 720/38006/1987, de 12 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 17), se convocaron plazas para prestar el servicio militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército de Tierra (IMECET).

Habiendo superado el conjunto de pruebas de admisión, han sido seleccionados para realizar el período de formación los aspirantes que figuran en la adjunta relación.

Madrid, 30 de abril de 1987.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.